FISCALÍA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-10
	FORMATO ACTA DE INICIO	Versión: 02 Página: 1 de 1

Maripí, 18 de Junio del 2024

Contrato, convenio o aceptación de oferta N°	FGN-RCE-0047- 2024
	3 de abril del 2024
Nombre del contratista (1)	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPÍ BOYACÁ
Objeto	Aunar esfuerzos entre el municipio de Maripí Boyacá y la Fiscalía General de la Nación, para la implementación de acciones conjuntas por intermedio del Alcalde como primera autoridad del Municipio, que busca el fortalecimiento territorial y el acceso a la justicia, a través de la creación y funcionamiento del **"PUNTO DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – PAF".**
Valor	N.A.
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2027
Fecha de inicio	18 de Junio del 2024
Lugar de reunión (cuando aplique)	Alcaldía Municipal de Maripí - Boyacá
Póliza N°	N.A.
Fecha de aprobación de la póliza	N.A.

El día 18 de junio del 2024, se reunieron por parte del contratista, MILLER FAIR ROMERO MURCIA Alcalde Municipal de Maripí Boyacá y, por parte de la Entidad Fiscalía General de la Nación, CATALINA PULGARIN VALLEJO Asesora III Seccional Boyacá, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente convenio.

En señal de aprobación firman quienes intervienen:

MILLER FAIR ROMERO MURCIA
C.C. No. 7.184.905 de Tunja
Alcalde Municipal Maripí Boyacá

CATALINA PULGARIN VALLEJO
C.C. 46674272
Asesora III Sección Atención a Usuarios
Fiscalía Seccional Boyacá - Supervisora

SILVIA MARGARITA CARRIZOSA CAMACHO
C.C. 63447022
Subdirectora Regional Central

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada